CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026

San José del Guaviare, 03 de marzo de 2026

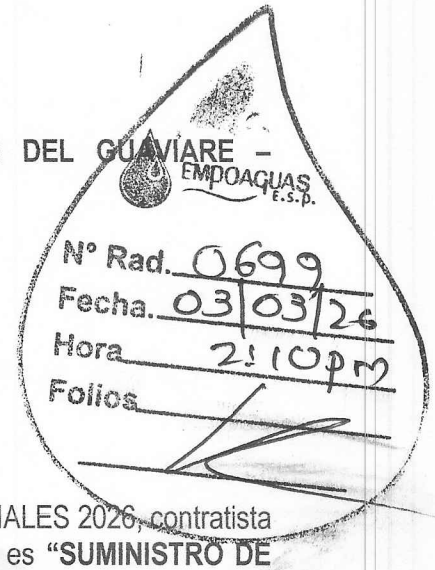

Señores
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – EMPOAGUAS E.S.P.
San José del Guaviare

Referencia: Contrato de Suministro No. 003 del 29 de enero de 2026

Asunto: Solicitud de aclaratoria a la estructura económica del contrato

Respetados señores:

En mi calidad de representante legal del CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026, contratista del Contrato de Suministro No. 003 del 29 de enero de 2026, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL APOYO OPERATIVO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, OPTIMIZACIÓN, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, EN EL MARCO Y COMO SOPORTE A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 002 DE 2025"**, me permito manifestar lo siguiente:

Al momento de la presentación de la propuesta económica, este contratista allegó el correspondiente presupuesto detallado, en el cual se relacionaron los ítems, unidades, cantidades, valores unitarios y valores totales que soportan económicamente la oferta presentada y, en consecuencia, el valor total del contrato suscrito.

No obstante, al momento de la elaboración y formalización del contrato, dicho presupuesto no quedó incorporado de manera expresa dentro de los documentos contractuales como parte integrante de la estructura económica del mismo, pese a constituir el soporte técnico y financiero de la oferta presentada por el contratista.

En ese sentido, y con el propósito de brindar claridad documental respecto de la composición económica del contrato, así como de mantener coherencia entre la propuesta presentada y el contenido contractual, respetuosamente solicitamos a la entidad se sirva efectuar la correspondiente aclaratoria a la estructura económica del Contrato de Suministro No. 003 del 29 de enero de 2026, dejando constancia expresa de que el presupuesto presentado por el CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026 hace parte integral del soporte económico del contrato, en cuanto contiene la relación de ítems, cantidades, unidades y valores unitarios que sustentan su valor total.

Es importante precisar que la presente solicitud no implica modificación, adición, reajuste ni incremento alguno del valor total del contrato, ni altera las condiciones inicialmente ofertadas y aceptadas por la entidad, toda vez que corresponde únicamente a una precisión documental sobre los componentes económicos que respaldan el valor contractual pactado.

CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026

En consecuencia, se solicita que dicha aclaración se efectúe mediante el instrumento o documento que jurídicamente corresponda, con el fin de que el presupuesto aportado quede reconocido como soporte de la estructura económica del contrato para efectos de seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud.

Cordialmente,

CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026
Representante legal: Leonardo Fabio Briñez Orozco

DIRECCION: Km 3 Via Puerto Arturo Lote 2 Villa Sofia
CEL. 3105782512 CORREO: jfconstruccionessuministros@gmail.com

ACTIVIDADES MATERIALES - CANALES DE AGUAS LLUVIAS ALES	CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026

PRESUPUESTO INICIAL

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002 DE 2025".		
CONTRATO Nº	003-2026	**FECHA DE TERMINACION INICIAL**	20 DE FEBRERO DE 2026
ENTIDAD CONTRATANTE	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE "EMPOAGUAS E.S.P"	**FECHA DE PRORROGA:**	19 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATISTA	CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026	**FECHA DE TERMINACION FINAL:**	20 DE MAYO DE 2026
FECHA DE INICIO	30 DE ENERO DE 2026	**PLAZO DE EJECUCION:**	CUATRO (4) MESES

CONDICIONES INICIALES

ACTIVIDADES ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA - CANALES DE AGUAS LLUVIAS				JF CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S	
ITEAM	**DESCRIPCIÓN**	**UN**	**CAN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1,0	SEÑAL TEMPORAL PREVENTIVA	UN	6,00	$ 327.600,00	$ 1.965.600,00
2,0	CONCRETO 1:2:3 MEZCLADO EN OBRA 3000 PSI, 21 MPA, CLASE D	M3	233,52	$ 571.811,12	$ 133.529.332,74
3,0	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4200 MPa (4200 KG/CM2, G60) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO	kg	21298,19	$ 8.504,55	$ 181.131.536,91
4,0	PUNTILLA CON CABEZA 2"	lb	231,00	$ 4.450,00	$ 1.027.950,00
5,0	REPISA ORDINARIO 0.05X0.10X3M	ml	231,00	$ 16.000,00	$ 3.696.000,00
6,0	TABLA CHAPA ORDINARIO (0,03x0,30x3M)	ml	231,00	$ 8.700,00	$ 2.009.700,00
7,0	TUBO PVC SANITARIO 2" (PROVEEDORES PAVCO, GENFOR, DURMAN U OTROS)	m	231,00	$ 7.316,67	$ 1.690.150,77
8,0	MALLA ELECTROSOLDADA Q 3.16 mm. (2,35x6,00) No 5	UN	3,60	$ 130.800,00	$ 470.880,00
9,0	CARCAMO REJILLA DE ANCHO VARIABLE ENTRE 25 Y 50CM, ANGULO DE 1X3X3X2.5CM	ML	23,40	$ 252.200,00	$ 5.901.480,00
10,0	FORMALETA (DEPENDE PARA QUE SEA EL CONCRETO)	M2	18,00	$ 16.000,00	$ 288.000,00
VALOR TOTAL					**$ 331.710.630,42**

LEONARDO FABIO BRINEZ
R/L DEL CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026

EMPOAGUAS E.S.P.
N° Rad. 0730
Fecha. 05/03/26
Hora 10:00 AM
Folios

200
San José del Guaviare, 05 de marzo de 2026

Señor:
KEVIN ANDRES GUTIERREZ GOMEZ
Gerente General
EMPOAGUAS E.S.P.

Asunto: Solicitud de trámite de aclaratoria contractual – Contrato de Suministro No. 003 de 2026

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por el contratista CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026, relacionada con la aclaratoria de la estructura económica del Contrato de Suministro No. 003 del 29 de enero de 2026, me permito remitirla para su evaluación y trámite correspondiente, teniendo en cuenta que el presupuesto detallado presentado junto con la propuesta económica el cual soporta los ítems, cantidades y valores unitarios del contrato no quedó incorporado expresamente dentro de los documentos contractuales al momento de su formalización.

En ese sentido, la solicitud tiene como finalidad dejar constancia de que dicho presupuesto constituye el soporte económico del contrato, garantizando coherencia documental y claridad para su adecuado seguimiento técnico, administrativo y financiero. Se precisa que la presente aclaratoria es de carácter exclusivamente documental y no implica modificación del valor, objeto, plazo o condiciones inicialmente pactadas.

En consecuencia, se solicita evaluar la procedencia de la aclaratoria y adelantar el trámite jurídico correspondiente, de considerarlo pertinente.

Cordialmente,

LAURA CAMILA SANCHEZ OSORIO
Subgerente Operativo

Proyectó	Revisó	Aprobó solicitud
Camila Andrea Duque Delgado	Laura Viviana Vásquez Cruz	Kevin Andrés Gutiérrez Gómez
Profesional de apoyo	Director Jurídico	Gerente General

CONTRATO DE SERVICIOS N°003 DE 29 DE ENERO DE 2026	FECHA:	05	03	2026
		DD	MM	AAAA

SOLICITUD DE OTRO SI MODIFICATORIO					
ACLARATORIA	X	ADICION		PRORROGA	

ANTECEDENTES
CONTRATO DE SERVICIOS N°003 DE 29 DE ENERO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO:
CONTRATAR E L SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002 DE 2025.

Plazo de ejecución del contrato:	El plazo para la ejecución del contrato será de un (1) MES SIN EXCEDER 20 DE FEBRERO DE 2026, contados a partir del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal correspondiente.
Fecha de iniciación del contrato:	30 DE ENERO DE 2026

PRORROGAS

ADICIÓN		PRÓRROGA	

No. de prorroga	Fecha	Tiempo (meses)
1	19 DE FEBRERO DE 2026	TRES (3) MESES

ADICIONES

No. de adiciones	Fecha	Valor
0	N/A	N/A

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

0	N/A	N/A

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	20 DE FEBRERO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	20 DE MAYO DE 206
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 331.710.630,42
CONTRATISTA:	CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026 R/L : LEONARDO FABIO BRIÑEZ OROZCO
CONTRATANTE:	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE "EMPOAGUAS E.S.P"
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISORA:	LAURA CAMILA SANCHEZ OSORIO

ESTADO FÍSICO

El Contrato de Servicios N.º 003 del 29 de enero de 2026 se encuentra actualmente en ejecución, adelantando las actividades relacionadas con el suministro de elementos, materiales e insumos requeridos para el desarrollo de las labores de mantenimiento,

optimización y construcción de canales de aguas lluvias en la zona urbana del municipio de San José del Guaviare, conforme a las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en el contrato. A la fecha, las actividades contractuales se desarrollan de acuerdo con la programación definida, garantizando la disponibilidad oportuna de los insumos necesarios para la correcta ejecución del convenio interadministrativo.

ESTADO FINANCIERO	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 331.710.630,42

OBJETO DE LA SOLICITUD

El presente otrosí tiene por objeto realizar una aclaratoria a la estructura económica del Contrato de Suministro No. 003 de 2026, en el sentido de dejar constancia expresa de que el presupuesto presentado por el contratista como parte de su propuesta económica hace parte integral del soporte económico del contrato, en cuanto contiene la relación de ítems, cantidades, unidades y valores unitarios que sustentan el valor contractual pactado, sin que ello implique modificación del objeto, valor, plazo o demás condiciones inicialmente acordadas entre las partes.

CAUSAS EN LAS QUE SE FUNDAMENTA LA SOLICITUD

La presente aclaratoria se fundamenta en las siguientes consideraciones:

- Que el contratista CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026 presentó solicitud formal ante la entidad con el fin de realizar una aclaratoria a la estructura económica del Contrato de Suministro No. 003 de 2026.
- Que junto con la propuesta económica fue presentado el presupuesto detallado que contiene la relación de ítems, unidades, cantidades y valores unitarios que soportan económicamente la oferta y el valor total del contrato.
- Durante la elaboración y formalización del contrato dicho presupuesto no quedó incorporado de manera expresa dentro de los documentos contractuales como parte integrante de la estructura económica del mismo.
- Se hace necesario efectuar una precisión documental que garantice la coherencia entre la propuesta presentada por el contratista y el contenido del contrato suscrito, así como facilitar el seguimiento técnico, administrativo y financiero del mismo.
- La presente aclaratoria tiene carácter exclusivamente documental y no implica modificación del valor contractual, del objeto, del plazo de ejecución ni de las condiciones inicialmente pactadas entre las partes.

FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	FECHA DE TERMINACIÓN APROBADA
20/02-2026	20/05/2026

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista se obliga a:

- Reconocer el presupuesto presentado dentro de su propuesta económica como soporte técnico y financiero de la estructura económica del Contrato de Suministro No. 003 de 2026.
- Ejecutar el suministro contratado conforme a los ítems, cantidades y valores unitarios contenidos en dicho presupuesto, sin generar costos adicionales para la entidad.
- Mantener inalteradas las condiciones técnicas, económicas y financieras inicialmente pactadas en el contrato principal.
- Cumplir las demás obligaciones establecidas en el Contrato de Suministro No. 003 de 2026 y en la normatividad vigente aplicable.

LAURA CAMILA SANCHEZ OSORIO
Subgerente operativo
EMPOAGUAS E.S.P.

V/B

KEVIN ANDRES GUTIERREZ GOMEZ
Gerente General
EMPOAGUAS E.S.P

OTROSÍ MODIFICATORIO No.001 AL CONTRATO SUMINISTRO No.003 DEL 29 DE ENERO DE 2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE "EMPOAGUAS E.S.P" con **CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026** Nit 902028155-7 R/L LEONARDO FABIO BRIÑEZ OROZCO C.C No 1.120.570.968 expedida San José del Guaviare,

OTROSI MODIFICATORIO No. 001 DE 2026	
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	**CONTRATO DE SUMINISTRO No 003 DEL 29 DE ENERO DE 2026**
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002 DE 2025"
CONTRATISTA	**CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026** Nit 902028155-7 R/L LEONARDO FABIO BRIÑEZ OROZCO C.C No 1.120.570.968 expedida San José del Guaviare,
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**LAURA CAMILA SANCHEZ OSORIO**
CARGO:	**Subgerente Técnico Operativo**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($ 331.710.630,42),
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	UN (1) MES SIN EXCEDER 20 DE FEBRERO DE 2026,
FECHA DE INICIO	30 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE FEBRERO DE 2026
FECHA OTROSI	05 DE MARZO DE 2026

En San José del Guaviare, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2026, se reunieron en la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado EMPOAGUAS E.S.P., el señor **KEVIN ANDRES GUTIERREZ GOMEZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.121.894.750 expedida en la ciudad de Villavicencio-Meta, quien obra en

calidad de Gerente General según Decreto de nombramiento No.242 del 31 de diciembre del 2024 acta de posesión No.769 del 31 diciembre del 2024, quien para todos los efectos de este contrato se denominará **El CONTRATISTA**; hemos convenido mediante el presente documento modificación parcial de una de las actividades contrato de Suministro, parágrafo primer soporte técnico del contrato de suministro N°003 del 29 de enero de 2026, el cual se regirá por las normas del derecho privado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 142 de 1994, título II Capítulo I de la Ley 689 de 2001 y en especial el parágrafo primero de la cláusula primera del contrato de Suministro 003 de 2026. Previa las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

Que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de San José del Guaviare EMPOAGUAS E.S.P, el día 29 de mayo de 2026, suscribió contrato de Suministro N°003 de 2026, con **CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026** Nit 902028155-7 R/L LEONARDO FABIO BRIÑEZ OROZCO C.C No 1.120.570.968 expedida San José del Guaviare, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002 DE 2025"**

Que el día 30 de enero de 2026, se dio inicio al contrato de Suministro No 003 de 2026.

Que para la ejecución del contrato de Suministro N°003 de 2026, se estableció un término **Un (1) mes,** contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato, previa expedición del registro presupuestal

Qué acuerdo a la solicitud presentada por la subgerente administrativa y financiera en calidad supervisora al gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Municipio del San José del Guaviare EMPOAGUAS el señor **KEVIN ANDRES GUTIERREZ GOMEZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.121.894.750 expedida en la ciudad de Villavicencio-Meta, quien obra en calidad de Gerente General según Decreto de nombramiento No.242 del 31 de diciembre del 2024 acta de posesión No.769 del 31 diciembre del 2024, en donde solicita al contratista la modificación del ítem en la **CLÁUSULA PRIMERA. SOPORTE TECNICO.** El presente otrosí tiene por objeto realizar una aclaratoria a la estructura económica del Contrato de Suministro No. 003 de 2026, en el sentido de dejar constancia expresa de que el presupuesto presentado por el contratista como parte de su propuesta económica hace parte integral del soporte económico

del contrato, en cuanto contiene la relación de ítems, cantidades, unidades y valores unitarios que sustentan el valor contractual pactado, sin que ello implique modificación del objeto, valor, plazo o demás condiciones inicialmente acordadas entre las partes.

ACTIVIDADES MATERIALES - CANALES DE AGUAS LLUVIAS		CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026	
PRESUPUESTO INICIAL			
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SUMINISTRODE ELEMENTOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002 DE 2025"		
CONTRATO Nº	006 - 2026	FECHA DE TERMINACION INICIAL	20 DE FEBRERO DE 2026
ENTIDAD CONTRATANTE	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE "EMPOAGUAS E.S.P"	FECHA DE PRORROGA:	19 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATISTA	CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026	FECHA DE TERMINACION FINAL:	20 DE MAYO DE 2026
FECHA DE INICIO	30 DE ENERO DE 2026	PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (4) MESES
CONDICIONES INICIALES			
ACTIVIDADES ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS-CANALES DE AGUAS LLUVIAS		JF CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	SEÑAL TEMPORAL PREVENTIVA	UN	6,00	$ 327.600,00	$ 1.965.600,00
2,0	CONCRETO 1:2:3 MEZCLADO EN OBRA 3000 PSI, 21 MPA, CLASE D	M3	233,52	$ 571.811,12	$ 133.529.332,74
3,0	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4200 MPa (4200 KG/CM2, G60) INICILIVE	KG	21298,19	$ 8.504,55	$ 181.131.521,76

	SLIMINISTRO FIGURADO				
4,0	PUNTILLA CON CABEZA 2"	LB	231	$ 4.450,00	$ 1.027.950,00
5,0	REPISA ORDINARIO 0.05X0.10X3M	ML	231	$ 16.000,00	$ 3.696.000,00
6,0	TABLA CHAPA ORDINARIO (0,03x0,30x3M)	ML	231	$ 8.700,00	$ 2.009.700,00
7,0	TUBO PVC SANITARIO 2' (PROVEEDORES PAVCO, GENFOR, DURMAN U OTROS)	M	231	$ 7.316,67	$ 1.690.150,77
8,0	MALLA ELECTROSOLDADA Q 3.16 mm. (2,35x6,00))] No 5	UN	3,6	$ 130.800,00	$ 470.880,00
9,0	CARCAMO REJILLA DE ANCHO VARIABLE ENTRE 25 Y 50CM, ANGULO DE 1X3X3X2.5CM	ML	23,4	$ 252.200,00	$ 5.901.480,00
10,0	FORMALETA (DEPENDE PARA QUE SEA EL CONCRETO)	M2	18	$ 16.000,00	$ 288.000,00
VALOR TOTAL					$ 331.710.615,28

Que el contratista mediante oficio con radicado interno N° 0699 de fecha 03 de marzo de 2026, solicitud de aclaratoria a la estructura económica del contrato propuesta al el gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Municipio del San José del Guaviare EMPOAGUAS E.S.P.

Que, de conformidad con las anteriores consideraciones, las partes acuerdan pactar las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA: modificar, SOPORTE TECNICO. El presente otrosí tiene por objeto realizar una aclaratoria a la estructura económica del Contrato de Suministro No. 003 de 2026, en el sentido de dejar constancia expresa de que el presupuesto presentado por el contratista como parte de su propuesta económica hace parte integral del soporte económico del contrato, en cuanto contiene la relación de ítems, cantidades, unidades y valores unitarios que sustentan el valor

contractual pactado, sin que ello implique modificación del objeto, valor, plazo o demás condiciones inicialmente acordadas entre las partes.

"CLÁUSULA SEGUNDA. OBJETO: CONTRATAR E L SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002 DE 2025. **PARAGRAFO PRIMERO: SOPORTE TECNICO:** Para dar continuidad en la prestación de servicio de alcantarillado del Municipio de San José del Guaviare, La presente aclaratoria se fundamenta en las siguientes consideraciones:

- Que el contratista **CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026** presentó solicitud formal ante la entidad con el fin de realizar una aclaratoria a la estructura económica del Contrato de Suministro No. 003 de 2026.
- Que junto con la propuesta económica fue presentado el presupuesto detallado que contiene la relación de ítems, unidades, cantidades y valores unitarios que soportan económicamente la oferta y el valor total del contrato.
- Durante la elaboración y formalización del contrato dicho presupuesto no quedó incorporado de manera expresa dentro de los documentos contractuales como parte integrante de la estructura económica del mismo.
- Se hace necesario efectuar una precisión documental que garantice la coherencia entre la propuesta presentada por el contratista y el contenido del contrato suscrito, así como facilitar el seguimiento técnico, administrativo y financiero del mismo.
- La presente aclaratoria tiene carácter exclusivamente documental y no implica modificación del valor contractual, del objeto, del plazo de ejecución ni de las condiciones inicialmente pactadas entre las partes.

FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	FECHA DE TERMINACIÓN APROBADA
20/02-2026	20/05/2026

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista se obliga a:

- Reconocer el presupuesto presentado dentro de su propuesta económica como soporte técnico y financiero de la estructura económica del Contrato de Suministro No. 003 de 2026.
- Ejecutar el suministro contratado conforme a los ítems, cantidades y valores unitarios contenidos en dicho presupuesto, sin generar costos adicionales para la entidad.
- Mantener inalteradas las condiciones técnicas, económicas y financieras inicialmente pactadas en el contrato principal.
- Cumplir las demás obligaciones establecidas en el Contrato de Suministro No. 003 de 2026 y en la normatividad vigente aplicable.

CLÁUSULA TERCERA: Las demás cláusulas del Contrato de Suministro N°003 de 2026 no se modifican y quedarán como se pactaron inicialmente.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de San José del Guaviare, el día 05 días del mes marzo de 2026.

KEVIN ANDRES GUTIERREZ GOMEZ
Gerente General

CONSORCIO SUMINISTROS PLUVIALES 2026
R/L LEONARDO FABIO BRIÑEZ OROZCO

Revisó: Laura viviana Vásquez cruz –Dirección Jurídica
Digitó: Yenny Marcela Linares Medina– Auxiliar Administrativo